

549  
SM/C2/38

LA EDUCACION CRISTIANA.

---

SM  
C<sup>a</sup>2  
38

INSTRUCCION PASTORAL

DEL

ILMO. Sr. Dr. D. SALVADOR CASTELLOTE Y PINAZO,

OBISPO DE MENORCA.

---

CUARESMA DE 1897.

---

CIUDADELA.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS.



LA EDUCACION CRISTIANA.



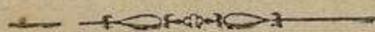
1055345

SM C\*2 38

Pregalado por el Sr. Obispo  
Año 1897.

252.1  
CAS

LA EDUCACION CRISTIANA.



INSTRUCCION PASTORAL

DEL

ILMO. Sr. Dr. D. SALVADOR CASTELLOTE Y PINAZO

OBISPO DE MENORCA.



CUARESMA DE 1897.



CIUDADELA.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS.

A-189A





NOS, EL DR. D. SALVADOR CASTELLOTE Y PINAZO,

POR LA GRACIA DE DIOS Y LA SANTA SEDE  
APOSTÓLICA, OBISPO DE MENORCA.

AL RDO. CLERO Y FIELES DE NUESTRA AMADA DIÓCESIS

PAZ Y GRACIA EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Filiū qui nascentur, et exurgent, et nar-  
rabuut filiis suis, ut ponant in Deo spem  
suam, et non obliviscantur operum Dei: et  
mandata eius exquirant.

*Psalm. LXXVII, v. 6—7.*

La solícitud maternal con que la Santa Iglesia atiende á remediar las necesidades de sus hijos, la obliga á seguir con atencion la marcha de los tiempos, estudiando en los sintomas precursores de los acontecimientos futuros, la manera de prevenir los males que pueden ocasionar á la sociedad cristiana sus numerosos enemigos. Asi los Pastores de la grey de Cristo, fijando su vista en el curso que

siguen en el mundo las ideas, aplicando su oído para escuchar los clamores de los pueblos, los aplausos ó los vituperios con que son recibidas por las muchedumbres las nuevas teorías, con el criterio seguro é infalible de la Divina Revelación que aclara las tinieblas de los problemas más oscuros, y con el juicio sereno é imparcial que les presta la santidad de los intereses á ellos encomendados, levantan su voz para enseñar á sus ovejas dónde están los peligros de que han de librarse y cuáles son los caminos que en derechura han de conducirles al supremo fin de su eterna predestinación.

En este sentido, no es de extrañar que un asunto tan grave y de consecuencias tan trascendentales como es el de la *Educación*, haya merecido su preferencia y á él hayan aplicado toda su actividad. Ya en los tiempos apostólicos era la *Educación* tema frecuente de las exhortaciones pastorales, y San Pablo llenó sus epístolas de sapientísimos consejos encaminados á enseñar á los padres de familia cómo habían de formar á sus hijos en el espíritu de Cristo y cómo los hijos habían de recibir las lecciones de sus padres, para que las familias y los pueblos de aquellas iglesias por él fundadas, creciesen y fructificasen del mismo modo que crecen y fructifican *los pimpollos del olivo, con las bendiciones del hombre que teme al Señor* (1). Y es cosa de admirar, ver á aquel Apóstol, infatigable en la predicación del Evangelio, apologista de la Divinidad de Cristo, arrebatado por Dios á la contemplación altísima de su gloria, hacerse pequeño con los pequeños, para nutrir sus tiernas inteligencias con la leche de la doctrina cristiana, como si á otras empresas de más alto vuelo no le llamase la vocación divina que le derribó en el camino de Damasco. «Nos hemos hecho párvulos en medio de vosotros, dice á los Tesalonicenses, como una madre, que

---

(1) Psalm. CXXVII. 3—4.

llena de ternura, está criando á sus hijos,» (1) y movido de cariño para con los cristianos de Galacia, les recuerda las persecuciones y trabajos que por ellos tuvo que sufrir, expresándoles las ansias de su corazón de padre con estas amorosísimas palabras: «Hijitos míos por quienes segunda vez padezco dolores como de parto, hasta formar á Cristo en vosotros.» (2)

El mismo lenguaje hablaba el evangelista San Juan, envejecido ya en los apostólicos trabajos, exhortando á los niños y á los mozos, lo mismo que á los ancianos, para que anduviesen los caminos de verdad que les había enseñado: «Os escribo á vosotros, niños, porque habeis conocido al Padre. A vosotros, jóvenes, os escribo, porque sois valerosos, y la palabra de Dios permanece en vosotros, y vencisteis al maligno espíritu.» (3)

Ecos son estas palabras de aquellas memorables con que Cristo Señor Nuestro llamaba cabe sí á los niños: *Sinite parvulos venire ad me, et ne prohibueritis eos, talium est enim regnum coelorum.* «Dejad que los niños se acerquen á mi y no los rechazéis porque de ellos es el reino de los cielos;» (4) y con ellas dió á entender, bien á las claras, cuan metidos tenía en sus adentros aquellos corazones inocentes, objeto principal de las caricias del suyo sacratísimo, y juntando las acciones á las palabras, para mejor declarar el aprecio en que los tenía «los estrechaba entre sus brazos y poniendo sobre ellos las manos, los bendecía.» (5) Después de lo cual ya no debe causarnos estrañeza, el que sus apóstoles, los doctores y Pontífices de su Iglesia, herederos de aquellos sentimientos y partícipes de aquella su infinita caridad, á imitación y ejem-

---

(1) Ad Thes. I. II. 7.

(2) Ad Gal. IV. 19.

(3) Joann. Epis. I. II. 14.

(4) Marc. X. 14.

(5) Ibid. v. 16.

plo de el Divino Maestro cuiden de la niñez y atiendan á la educacion cristiana de la juventud, ora escribiendo libros consagrados especialmente á la instruccion religiosa de los pequeñuelos, como San Agustin, (1) ora dictando sabias disposiciones para ordenar la enseñanza del catecismo, como San Pio V, Clemente XI y Benedicto XIV; dedicándose personalmente á tan excelentísima tarea, como el Cardenal Belarmino, San Carlos Borromeo, San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier, San José de Calasanz, San Jerónimo Emiliano, el referido Clemente XI, San Vicente de Paul, y otros muchos que fuera prolijo enumerar, porque no hay santo, entre los que han evangelizado á los pueblos, que no sembrase en este campo la divina semilla, ni fundador de orden religiosa que no haya impuesto esta obligacion á sus hijos, ni Concilio que no lo mandase, ni Obispo que dejara de cumplir lo que la Iglesia quiere y ordena con tan sigular eficacia, y con tantas y tan repetidas disposiciones.

## I.

En los tiempos actuales ha sido menester que la Iglesia redoblase los esfuerzos de su apostólico celo, para oponer la firmisima muralla de su doctrina á los manifiestos ó solapados invasores, que arrogándose una mision que de nadie han recibido, intentan y con satánica perseverancia quieren apoderarse de la educacion de la juventud, con el dañado propósito de ganar para la causa de la impiedad y de la desmoralizacion las nuevas generaciones, teniendo muy presente la sentencia de Leibnitz: *Quien sea dueño de la educacion, será dueño del porvenir.*

Muchos y muy grandes son los males que tenemos que deplorar en este orden de cosas, que mejor ha de llamar-

---

(1) De catechizandis rudibus.

se *desorden*, y apenas nuestro corazón el considerar la perniciosa influencia que ejercen en la educación que los padres dan á sus hijos, las ideas que hoy están en boga y que temerariamente aceptan y preconizan aun muchos de aquellos que alardean de sumisión y reverencia á las enseñanzas de la Iglesia; sumisión y reverencia meramente externas y que desmienten con su conducta.

¿Cómo, sino, explicar, la ignorancia supina que en materias religiosas reina aun entre las clases elevadas y en personas adornadas con títulos profesionales? La cultura moderna que de todo se cuida, que tanto se afana en refinar los externos modales, la pureza y cortesía del lenguaje, las atenciones del trato comun, el cultivo de las ciencias y de las artes, y en una palabra, todo cuanto abrazan los cánones de las exigencias sociales, ha relegado la Religión al último lugar, si no es que del todo ha prescindido de ella, mofándose de los que le son devotos, y considerando á los que de veras la practican como espíritus pusilánimes y gentes que *desentonan* donde quiera que se presentan.

Ya no vemos á los padres acompañar á sus hijos al templo para que bajo su vigilancia y con su buen ejemplo sujetasen la rebelde naturaleza al cumplimiento de sus deberes cristianos; ni se cuidan de llenar por si mismos la sacratísima obligación que al engendrarlos contrajeron, de enseñarles el santo temor de Dios y guiar sus primeros pasos por la senda de la virtud; bástales con entretenerse en reír las gracias de sus pequeñuelos, celebrando si es menester sus travesuras, condescendiendo con todos sus caprichos y, lo que es peor todavía, tal vez depositando en sus almas inocentes la semilla del pecado, como les transmitieron al llamarlos á la vida la culpa original.

Nada os decimos, V. H. y A. H. nuestros, de la enseñanza oficial ó privada que está hoy en uso en las universi-

dades y en las escuelas, donde, sin la intervencion que por derecho esencial y aun reconocido por las leyes vigentes corresponde á la Iglesia, Maestra de las Naciones, se corre el peligro de encontrar profesores impios, quienes amparados por la llamada *libertad de la cátedra*, propagarán doctrinas heréticas y á las veces subversivas, derrocando en poco tiempo lo que á costa de muchos trabajos consiguieron edificar en el corazon y en la inteligencia de sus hijos, padres timoratos.

Ninguno de estos ataques á la moral pública y á la legítima autoridad de la Iglesia ha quedado sin protesta. Pio IX en la proposicion XLVIII del *Syllabus* condenó el error de aquellos que sostienen que: *los católicos pueden aprobar un sistema de educacion de la juventud separado de la fe católica y de la potestad de la Iglesia y que tenga por objeto único ó á lo menos principal, la ciencia de las cosas naturales y los fines de la vida social sobre la tierra*, y este mismo Pontífice, de feliz memoria, en su carta al Arzobispo de Friburgo se lamentaba «de la tristísima y deplorable condicion en que la moderna sociedad diariamente se precipita, nacida de tantas funestísimas maquinaciones como se ponen en practica para alejar más y más cada dia de las casas de educacion pública, y aun del seno de las familias, la santísima fe de Cristo, su Religion y su saludable doctrina, y reducir é impedir su salubérrima influencia.»

De donde procedan esas funestísimas maquinaciones, nos lo ha dicho declaradamente Nuestro Santísimo Padre, el Papa Leon XIII, en la Enciclica *Humanum Genus*, tratando de los propósitos de la masoneria: «Tiene puesta la mira, con suma conspiracion de voluntades, la secta de los masones en arrebatarse para sí la educacion de los jóvenes. Ven cuan facilmente pueden amoldar á su capricho esta edad tierna y flexible, y torcerla hacia donde quieran, y nada más oportuno para formar á la sociedad

una generacion de ciudadanos, tal cual se la forjan. Por tanto, en punto de educacion y enseñanza de los niños nada dejan al magisterio y vigilancia de los ministros de la Iglesia, habiendo llegado ya á conseguir que en varios lugares toda la educacion de los jóvenes esté en poder de los legos, y que al formar sus corazones, nada se diga de los grandes y santisimos deberes que ligan al hombre con Dios.»

Para atajar tamaño mal, en el mismo notabilísimo documento, nos encomendaba con el mayor interés, la juventud, esperanza de la sociedad. «Poned, dice, en su educacion vuestro principal cuidado, y nunca por más que hagáis, creáis haber hecho lo bastante para preservar á la adolescencia de las escuelas y maestros de que puede temerse el aliento pestilente de las sectas. Exhortad á los padres, á los directores espirituales, á los párrocos á que insistan, al enseñar la doctrina cristiana, en avisar oportunamente á sus hijos y alumnos de la perversidad de estas sociedades.»

Ni es esta la sola vez que el Soberano Pontífice reinante, ha inculcado la necesidad de atender con preferencia á este punto que tratamos, pues lo mismo repitió en la Enciclica *Immortale Dei*, y muy por extenso en la carta que dirigió á los Obispos de Inglaterra, alabando su celo en pro de la fundacion de escuelas católicas. Ultimamente en la Enciclica *Rerum novarum*, ocupándose en los medios de mejorar la suerte y condicion de los obreros, terminantemente ha dicho: «Comenzando de Dios, dése muchísimo lugar á la instruccion religiosa; que cada uno conozca los deberes que tiene para con Dios; que sepa bien lo que ha de creer, lo que ha de esperar, lo que ha de hacer, para conseguir su salvacion eterna.»

## II.

Sobre todo encarecimiento, pues, hemos de poner la *Educacion cristiana*, base y esperanza de la prosperidad de los pueblos, ya que sin ella las sociedades caminan derechamente á su ruina, como lo atestiguan con tristes pero elocuentes datos las relaciones y estadísticas que nos vienen de aquellas partes donde ya no reina Cristo ni en el hogar doméstico, ni en la escuela, y donde los que antes fueron seminarios de santas costumbres y doctrinas, se han mudado en aprendizaje de vicios y de crímenes. (1).

Para que de materia tan importante, tengais claro y adecuado concepto, queremos en esta Instrucción definiros lo que haya de ser la *Educacion cristiana* y recordaros los medios que debeis emplear para mejor conseguirla.

En pocas palabras nos dice el Espíritu Santo, en el libro del Eclesiástico, cuáles han de ser los afanes de los padres de familia para con sus hijos, y como imponiéndoles un precepto, les va señalando la conducta que han de observar con ellos, para enderezar sus torcidas inclinaciones, y reduciendo despues á compendio sus enseñanzas, añade: *Doce filium tuum, et operare in illo, ne in turpitudinem illius offendas* (2): *instruye á tu hijo y trabaja en formarle, para no ser cómplice en su deshonor*. De cuyas palabras manifiestamente se deduce que toda la labor de los padres en la educacion de sus hijos ha de consistir en su *instrucción* y en su *formación*: la *instrucción* que alimenta y perfecciona la inteligencia, y la *formación*, ó

---

(1) En Francia, desde 1826 á 1880 se han cuadruplicado los jóvenes criminales de 16 á 21 años, y las jóvenes de la misma edad se han triplicado. Desde 1880 á 1893, la proporción ha crecido rápidamente; en diez años en una cuarta parte, y actualmente el número de niños criminales es *doble* que el de adultos. Los suicidios de jóvenes de 16 años, se multiplican en Paris de un modo que causa espanto. (*Revue catholique des Revues*. II año, pag. 329.)

(2) Eccle. XXX, 13.

*educacion* propiamente dicha, que abarcando tambien la inteligencia, más directamente se encamina á inculcar en la voluntad el gérmen de los hábitos honestos que ha de producir más tarde el fruto de las virtudes; á dirigir el corazon acostumbrándolo á tener sentimientos nobles, elevados y santos, resultando de esta concordia de las dos facultades del alma en tales moldes formadas, la perfeccion de todo el hombre.

Muchas veces se confunden la *instrucción* y la *educación*, y es muy necesario que os acostumbreis á distinguir un concepto de otro, para evitar las consecuencias erróneas que de semejante confusion se originan.

«La *educacion*, dice Mons. Dupanloup, es el objeto, la obra que hay que realizar; la *instruccion* no es más que uno de los medios.

La *instruccion*, suministra al espíritu ciertos conocimientos; la *educacion* eleva el alma.

La *instruccion*, no va directamente más que á la inteligencia; la *educacion* forma á la vez que la inteligencia, el corazon, el carácter, la conciencia.» (1).

Los fundamentos de esta doctrina, no pueden ser más ajustados á lo que la recta razon nos enseña, pues como observa Santo Tomás: El padre es el principio de la generacion, de la *educacion* y de la *instruccion* de sus hijos, y de todo aquello que pertenece á la perfeccion de la vida humana. (2) Y como el ser humano no es puramente sensitivo, sino inteligente y moral, necesita para ser perfecto, esto es, para ser hombre virtuoso, que toda su alma sea formada en la virtud y en el bien, iluminando su inteligencia con la luz de la verdad, é inclinando su voluntad al amor de lo bueno conocido y apreciado por el entendimiento. Ahora bien, hay en la criatura racional algo que vale más

---

(1) La Predicacion Popular, pág. 269.

(2) Sum. Th. 2, 2ae, CII. 1.

que la inteligencia, un principio inmediato de todas nuestras operaciones y sobre el cual pesa la responsabilidad de los actos que con él ejecutamos, y es menester, para que procedamos según el orden que Dios ha puesto en nuestra naturaleza, que así como la carne debe estar sujeta al espíritu, también en el espíritu el conocimiento de la verdad esté ordenado al amor del bien, sin lo cual, inútil sería que la inteligencia adquiriese grandes y profundos conocimientos en todos los ramos del saber humano, inútil que se afanase en descubrir todos los secretos de la naturaleza y conocer las leyes por que se rige el universo; cuanto mayores fuesen sus conquistas, mayor sería su pecado, más evidente el desorden, y más tremenda la responsabilidad.

«Cuando yo hablara todas las lenguas de los hombres y el lenguaje de los ángeles, dice San Pablo, si no tuviese caridad, vengo á ser como un metal que suena, ó campana que retiñe. Y cuando tuviera el don de profecía, y penetrase todos los misterios, y poseyese todas las ciencias... no teniendo caridad, soy un nada». (1).

Por estas razones, bien se echa de ver, cuan descaminados andan los que cifran toda la buena crianza de sus hijos en facilitarles medios para el desarrollo de su inteligencia, descuidando lastimosamente la formación de su corazón en la verdadera y sólida virtud, ó limitándose cuando más á suavizar las asperezas de su natural tosco ó grosero con los preceptos civiles de una urbanidad desligada de la moral cristiana; y son en esto semejantes á aquellos que celebran el progreso y los modernos adelantos de los pueblos, solo porque han visto, en las instalaciones de una Exposición universal, la muestra de sus productos y manufacturas, sin detenerse á considerar el estado de sus costumbres públicas y privadas.

---

(1) I Ad Cor., XIII, 1, 2.

A dos cosas, pues, hay que atender, V. H. y A. H. para que la *Educación* sea completa: á la formación del corazón, y al desarrollo de la inteligencia, y con más cuidado á la primera que á la segunda, por ser empresa más difícil, y porque si no todos están obligados á ser hombres de letras por falta de capacidad ó de medios, todos sin excepcion alguna tienen el deber de ser bien educados.

Estos dos puntos queremos declararos, no con máximas de humana sabiduría, ni con doctrinas de maestros profanos, ineficaces y desacreditadas, hoy más que nunca, por desconsoladora experiencia, sino más bien con documentos tomados de las Sagradas Escrituras, que son los avisos que Dios ha dado á los hombres para que no yerren en sus caminos.

### III.

Tocante á lo primero, que es la formación del corazón *in disciplina et correptione Domini*, segun manda á los padres el Apóstol San Pablo (1), parécenos obra maravillosa y superior á las fuerzas humanas, si Dios Nuestro Señor no hubiese acudido á ella con sobrenatural ayuda. A este fin elevó el Matrimonio á la dignidad de Sacramento, comunicando su divina gracia á los casados, para que mutuamente se amen y crien hijos para la Iglesia, *ciudadanos de los Santos, y domésticos de Dios* (1), y puso en el corazón de las madres cristianas, principalmente, un amor y una ternura tales que bastasen á sostenerlas en el difícil ministerio de la buena crianza de sus hijos; perspicacia tan sutil para discernir el alimento espiritual que conviene dar al fruto de sus entrañas, y una manera de adivinación moral para conocer lo que pasa en lo interior de sus criaturas, que casi nunca las engañan. Y al

---

(2) Ad Ephes, II, 19.

lado de la madre, y como cabeza de ella, puso la autoridad del padre, llevando el uno la imágen de Cristo y la otra la de la Iglesia (1), para que por la alteza de su dignidad, reconozcan la importancia suma de sus obligaciones, la santidad del estado en que viven, y juntos los dos en vinculo perpetuo, se consagren á levantar en el alma de los hijos que el Señor les da, el templo del Espíritu Santo, esto es, las virtudes cristianas, con las que han de ser, al cabo de sus dias, su premio y su corona (2).

Continuando la obra que los padres comenzaron, vendrá luego el sacerdote, padre de las almas, quien con la abnegacion á que le obliga su vocacion divina y con la caridad que le enseña su celestial Maestro, cuidará solícito de las tiernas plantas que comienzan á florecer en los jardines de la Iglesia, enderezándolas cuando crecieren torcidas y preservándolas siempre de los muchos peligros que en la edad temprana suelen asaltarlas, pues á todos igualmente se dirigia Cristo Nuestro Señor, cuando dijo: *Mirad que no desprecies á alguno de estos pequeñuelos: porque os hago saber que sus ángeles en los cielos, están siempre viendo la cara de mi Padre celestial* (3). ¡Tan grande es la obra que se ha de hacer, y tan singular la providencia con que Dios acude en auxilio de nuestra flaqueza!

Bien sabeis, por lo que la experiencia os ha enseñado, cuanta resistencia opone nuestra pecadora naturaleza á doblegarse bajo el yugo de la obediencia á la ley santa del Señor, como si la maldicion que echó Dios á la tierra, cuando quebrantaron nuestros primeros padres las divinas ordenanzas, condenándola á ser estéril y á producir espinas y abrojos, alcanzase tambien á nuestra alma, y es menester que muy luego, á fuerza de perseverantes cuidados acostumbreis al niño á vencer con el

---

(1) Ephes. V. 23-24.

(2) Prov. XVII. 6.

(3) Matth. XVIII. 10.

ejercicio del bien lo que de malo hay en él, no sea que anticipándose el hervor de las pasiones á la germinación de las virtudes, se malogre el fruto de vuestros mejores deseos. «Los sentidos y pensamientos del corazón humano están inclinados al mal desde su mocedad»; (1) por lo cual, dicen el Profeta que; «es bueno para el hombre el haber llevado el yugo desde su adolescencia» (2). Y como la razón humana y con ella el discernimiento y el juicio para darnos cuenta de nuestros actos, no son lumbreras que de repente se encienden, sino mas bien luz semejante á la del día que comienza por el crepúsculo y pasando por los arreboles de la aurora se adelanta y crece hasta llegar á los esplendores meridianos, conviene que sigan el mismo paso las insinuaciones de la virtud en el corazón del niño, entrándole poco á poco en los caminos que serán despues los de toda su vida, como dice el Sabio en sus Proverbios; «La senda por la cual comenzó el jóven á andar desde el principio, esa misma seguirá también cuando viejo» (3).

El amor que los padres tienen á sus hijos, suele á las veces inclinarles á disimular y consentir en ellos defectos, que siendo propios de su edad, merecen una corrección proporcionada á ella, pues no es justo que el natural cariño con que les aman, venga á ser, por reprehensible exceso, causa de su ruina, y en este punto son tan enérgicas las expresiones de los libros Santos que no podemos dejar de transcribirlas.

«El que ama á su hijo, dice el Eclesiástico, le hace sentir á menudo el azote, para hallar en él al fin su consuelo, y procurarle que no haya de ir mendigando de puerta en puerta.... Un caballo no domado se hace intratable; así un hijo abandonado á si mismo, se hace insolente. Halaga

---

(1) Gen. VIII. 21.

(2) Thren. III. 27.

(3) Prov. XXII. 6.

à tu hijo y te hará temblar; juega con él y te llenará de pesadumbres. No te rías con él, no sea que al fin te haga llorar y te haga rechinar de dientes. No le dejes hacer lo que quiera en su juventud y no disimules sus travesuras. Dóblale la cerviz en la mocedad y azotale mientras es niño: no sea que se endurezca y te niegue la obediencia; lo que causará dolor à tu alma» (1).

El inmoderado cariño que los padres poco cuidadosos en corregir las faltas de sus hijos, les profesan, mas que de amor verdadero, merece el nombre de odio en sentencia del Espiritu Santo: «Quien escasea el castigo aborrece à su hijo; más quien le ama, le corrige continuamente»; (2) y Cristo Señor Nuestro, dirigiéndose à los que cegados por una ternura desordenada posponen à los caprichos de los hijos el bien de sus almas, severamente les reprende diciéndoles: «El que ama à su hijo, ó à su hija más que à mi, no es digno de mi» (3).

Para que este lenguaje, sea de vosotros entendido, y sin pecar por exceso ni por defecto, os pongais en el justo medio de lo que por él se os enseña, sin retractar un punto de su firmeza, conviene tener presente el aviso de San Pablo: «Padres, no irriteis con excesivo rigor à vuestros hijos; mas educadlos corrigiéndolos é instruyéndolos segun la disciplina del Señor» (4). Esto es, no convirtais el castigo en venganza, ni seais tan extremados en vuestros rigores, *que los trateis como à esclavos, más que como à hijos*; (5) no exaspereis su natural soberbia con extremada severidad; atraedlos al camino del deber, primero con blandura y donde ella no bastare, aplicad la correccion que hubieren menester, más afeándoles su conducta que

---

(1) Eccli. XXX. 1, 8-12.

(2) Prov. XIII. 24.

(3) Matth. X. 37.

(4) Ad Ephes. VI. 4.

(5) S. Joann. Chrys. Hom. XXI, in Epist. ad Ephes.

affligiéndoles con penas corporales, dejando siempre abierta la puerta à la clemencia, para que no les falté si reconocen su culpa. Mezclad la dulzura con la firmeza, no permitiendo que esté ociosa vuestra autoridad de padre, y si acudis con oportunidad á los principios, menos tendrá que violentarse vuestro corazon que si hubiese de arrancar de raiz males ya añejos y casi sin remedio; mas en la templanza de vuestra severidad no perdais de vista la justicia que Dios hizo con Heli, permitiendo que sus hijos muriesen en la guerra, que el Arca de la Alianza cayese en manos de los Filisteos y que él mismo acabase sus dias con muerte repentina, siendo la causa que motivó castigo tan ejemplar, lo que el Señor dijo al Profeta Samuel: «Ya le predije que habia de castigar perpetuamente su casa por causa de su iniquidad: puesto que sabiendo lo indignamente que se portan sus hijos, no los ha corregido» (1).

Si no temiéramos ser demasiado prolijos en esta materia que es de suyo inagotable, discurriríamos ahora acerca de los muchos medios que pueden emplear los padres temerosos de Dios para mantener á los hijos sumisos y obedientes á su autoridad, sin necesidad de infundirles un miedo desmesurado al castigo, que muchas veces mata en ellos el natural amor con que deben mirarles y aun apoca sus entendimientos haciéndolos ademas pusilánimes. (2)

Una exquisita vigilancia sobre los pasos de ellos, evitará en muchos casos sus tropiezos, y en este punto, hemos de lamentarnos de la conducta que observan algunos, dejando que sus hijos, si son de familias acomodadas, alternen y tengan trato familiar con criados y gentes mercenarias contagiándose de sus palabras y obras, ó dejándolos vagar por calles y plazas, si son pobres, ex-

---

(1) I Reg. III, 13.

(2) Ad coloss. III, 13.

puestos à toda suerte de peligros físicos y morales; y dueñenos más esto, porque vemos poco concurridas las escuelas, dotadas por lo general en esta Diócesis de maestros excelentes, y notamos con pena de nuestro ánimo, como se va formando una generación ignorante y mal criada que será, dentro de poco, si este mal no se remedia, el desdoro de la proverbial honradez de Menorca y la mancha que empañará el brillo de sus costumbres profundamente cristianas.

¡Oh padres descuidados los que así obráis! Si el amor que decís tener à vuestros hijos y que tan enérgicamente defendéis cuando se pone en duda, os naciera del corazón y estuviese fundado en la conciencia de vuestras gravísimas obligaciones, ¿como habiais de permitir que vivan expuestos à sorber la ponzoña del vicio en tantas partes escondida?; y si tanto es vuestro celo y tan especial vuestra vigilancia en apartar de sus manos y de su boca todo aquello que puede perjudicar la salud del cuerpo ¿porque no sois consecuentes, poniendo iguales cuidados en defender la salud, la pureza de sus almas? Mayores deben ser estos en cuanto la nobleza del espíritu sobrepuja la de la carne, y todos debierais apropiaros las sentidas palabras que la madre de San Luis, Rey de Francia, decia à su augusto hijo: «¡Oh hijo mio! tu sabes cuan preciosa es tu vida para mi; pero si estuvieses para perderla, y si yo no pudiera salvarla sino à expensas de tu inocencia, Dios me es testigo, de que te dejara morir».

Escribiendo San Gerónimo à Leta sobre la educacion de su hija, le dice à este propósito: «Si tanto cuidado tienes en que tu hija no sea picada de la víbora, ¿porque no lo tienes igual en procurar que no sea herida por Satanás; en que no beba del dorado caliz de Babilonia; en que no baile, ni arrastre los vestidos? No se dan los venenos si no mezclados con miel, ni engañan los vicios si no es bajo las apariencias de la virtud.» Y si me respondeis que

vuestros hijos no se educan para vivir en el claustro sino para vivir en el mundo, y que es menester acostumbrarlos á cierta libertad, para que despues, cuando hayan de presentarse en él, no parezcan encogidos, ni les cause extrañeza lo que por fuerza han de ver alli, pues esta es nuestra condicion en la vida real, en la batalla de las pasiones, en el trato con los demás, os responderé con San Juan Crisóstomo: «No creais que estos consejos tomados de las Sagradas Escrituras, solo sean necesarios á los monjes; más que ellos los necesitan los niños que han de vivir la vida de este mundo. Pues del mismo modo que un navío ha de estar mejor equipado de piloto y marineros suficientes en número y pericia cuando navega que cuando permanece anclado en el puerto, asi tambien el secular que anda siempre por la mar de este mundo luchando con la bravura de sus olas, necesita más equipo de virtudes que el religioso retirado al puerto de la vida monástica.» (1)

Pero la condicion precisa, esencial, indispensable para la buena y cristiana formacion de un hijo, es el ejemplo de los padres. Sin esto es inútil que redobleis vuestra vigilancia, que seais severos é intransigentes en castigar sus faltas, que les amonesteis empleando toda la autoridad que de Dios habeis recibido para gobernar vuestra familia; si les enseñais una cosa y practicais otra, si les decís que sean buenos cristianos y vosotros vivís olvidados de vuestros deberes religiosos, si oyen de vuestros labios palabras imprudentes y se aperciben del desarreglo de vuestras costumbres, al fin serán como vosotros sois, olvidarán vuestros consejos para no acordarse mas que de vuestras obras. *Mementote magis exemplis doceri posse quam voce.* (2)

---

(1) Joann. Chrys. in Epist. ad Ephes. Hom. XXI.

(2) Hieron. loc. cit.

Antes que por la razón, se gobiernan los niños por el instinto y este les inclina á imitar lo que ven en los demás y principalmente en los que de cerca les rodean, tomando de ellos sus maneras, sus aficiones, sus gestos, sus palabras, y como por las facciones de su rostro indican de quienes son hijos, así por sus hábitos y costumbres dicen quienes son los que les educan; y porque ya desde la edad mas tierna nuestra naturaleza es más propensa á lo malo que á lo bueno, donde los niños no encuentran virtudes que imitar, imitan los vicios. *Proclivis est malorum aemulatio; et quorum virtutes assequi nequeas imitaris et vitia* (1).

De los padres de Susana, se dice en el libro de Daniel (2), que educaron á su hija según la ley de Moisés, *porque ellos eran virtuosos*, y reprendiendo Cristo Nuestro Señor á los que con sus malos ejemplos corrompen la inocencia de los niños, lanza contra ellos esta terrible sentencia: «Quien escandalizare á uno de estos parvulillos que creen en mí, mejor le sería que le colgasen del cuello una piedra de molino y así fuese sumergido en el profundo del mar»; (3) en cuyas palabras se pone de manifiesto la suma gravedad del pecado que con este mal ejemplo se comete, por cuanto la pena con que se le castiga es también suma y un género de muerte que no estaba en uso entre los judíos.

De esta doctrina han de aprender los padres de familia, cuanto les importa dar buenos ejemplos á sus hijos y con cuanta delicadeza han de conducirse en su educación, yendoles delante en todo para que ellos obedientes les sigan. Enséñenles con el santo temor de Dios, principio de la verdadera sabiduría, con el amor á la virtud y el aborrecimiento del pecado, todas aquellas cualidades que como

---

(1) *ibid.*

(2) Dan. XIII. 3.

(3) Matth. XVIII. 6.

cristianos y ciudadanos han menester los hombres para ser ornamento de su familia y de su patria; pondérenles el mérito de las buenas costumbres y el superior de la santidad con el ejemplo de los Santos, cuyas vidas eran en otros mejores tiempos el primer libro, despues del Catecismo, que leian los niños, acostúmbrenles á despreciar el fausto y la ociosidad, á ser leales con sus amigos, á respetar á las autoridades y á los mayores, á ser reverentes con los ancianos, generosos y caritativos con los pobres, á llorar las desgracias ajenas, á dar por su mano la limosna, y en resumen, *á todo lo que es conforme á la verdad, á todo lo que respira pureza, á todo lo justo, á todo lo que es santo, á todo lo que pueda haceros amables ó servir al buen nombre, á toda virtud y disciplina loable* (1); porque en esto ha de consistir su estudio, segun quiere el Apóstol, pero de tal manera que puedan decirles: *lo que habeis aprendido y recibido, y oido, y visto en mi, esto habeis de practicar.* (2)

De esta suerte han de proceder los padres de familia en la formacion de sus hijos, corrigiéndoles, vigilándoles y dándoles, sobre todo, buen ejemplo, para cumplir la mision altísima que Dios les ha confiado y por aqui se ha de comenzar la regeneracion de la sociedad que será siempre lo que sea la familia. «Un arbol malo no puede dar buenos frutos» (3) y cuando la enfermedad está en el tronco, todas las ramas la padecen. ¡De donde se sigue cuanto nos importa atender á la buena y cristiana educacion de las generaciones nuevas si queremos salvar al mundo de la tremenda crisis porque está pasando; y es de esperar, vistos los desengaños que han sufrido los titulados reformadores de los pueblos, que los gobiernos y todos los que están constituidos en legisladores de las naciones, reconocerán á tiempo el error que han cometido

(1) Ad Philip. IV, 8.

(2) Ibid. 9.

(3) Matth. VII, 18.

apartándose de los caminos enseñados por la Iglesia en asunto tan grave, si todavía conservan sombra de juicio y no ha sonado ya la hora de la disolución del linaje humano.

Porque pretender emancipar á los hombres de la tutela de la Religión para que sean mejores, es absurdo tan manifiesto que no necesita refutación. Los hechos claman más alto que todas las razones que pudiéramos aducir en contra de los sistemas de *educación laica*, como hoy se dice, y las generaciones á sus pechos amamantadas están probando con sus obras lo que de ellos podemos esperar.

Esto nos lleva como de la mano á tratar de la *instrucción*, que es el segundo punto que os queremos declarar, para que en pocas páginas tengais compendiado todo lo que tocante á la Educación cristiana conviene que sepais.

#### IV.

Decíamos al principio que la *instrucción* es uno de los medios con que se ha de llegar al perfeccionamiento del hombre, iluminando su entendimiento con la luz de la verdad, como preámbulo del amor que ha de tener á todo lo que es bueno y que no puede querer si antes no lo conoce; porque este es el encadenamiento de las facultades de nuestra alma: que nada apetece la voluntad si antes no se lo propone el entendimiento.

Y ¿quien negará que el fundamento de todo conocimiento sólido ha de ser el conocimiento de la verdad suma que es Dios? Dios, á quien las Sagradas Escrituras, llaman *Señor de las virtudes* (1), es también, según su lenguaje, el *Señor de las ciencias* (2), y solo aquellos, que considerando la obra del universo como producto del acaso, congre-

---

(1) Psalm. XXIII, 10.

(2) I Reg. II, 3.

gacion fortuita de átomos sin principio ni ley que los rija en sus movimientos, niegan en su insensatez la existencia del Supremo Creador y Ordenador de todas las cosas, han podido incurrir en la loca temeridad de borrar su santo nombre de la primera página de todas las ciencias, convirtiendo en tenebroso caos las expleendorosas claridades que El alumbra con la luz inefable de su rostro.

Pero no es nuestro propósito elevarnos á tan altas especulaciones, sino más bien mantenernos en el terreno humilde de la instruccion que se llama elemental, piedra angular de todos los demás conocimientos en que suele ejercitarse el humano entendimiento. Que semejante instruccion haya de tener por base el conocimiento de Dios y todas aquellas verdades que la Religion nos enseña, claramente lo dice el Apóstol San Pablo: «Sin la fe es imposible agradar á Dios. Por cuanto el que se llega á Dios debe creer que Dios existe y que es renumerador de los que le buscan» (1). Mas ¿«como creeran en El, si de El nada han oido hablar?» (2) y debe ser así, teniendo presente lo que ya os hemos dicho y ahora os repetimos: que la instruccion ha de ser un medio para formar corazones cristianos y temerosos de Dios.

El primero y principal de todos nuestros deberes es el que nos une á Dios, autor de nuestro ser y fin de nuestra vida. En el se fundan los que tenemos que cumplir con los demás y con nosotros mismos, de tal manera, que suprimiéndolo se destruye el orden moral, se suprimen juntamente todos los otros deberes y no hay razon que á respetarlos nos obligue. Seria menester echar mano de la fuerza para mantener subordinado al que niega la obediencia á Dios, al que prescinde de El, porque toda autoridad en los cielos y en la tierra de Dios recibe su fuerza

---

(1) Ad Hæbr. XI, 6.

(2) Ad Rom. X, 14.

de obligar y por El *reinan los reyes y decretan los legisladores leyes justas*, por El *mandan los principes y los jueces administran justicia* (1).

En la escala progresiva de los seres que pueblan el universo, cada cual busca el alimento que conviene á su naturaleza, y á medida que aumenta su perfeccion parece como que tienen necesidad de nutrirse con un manjar más delicado (2). «El heno, dice San Cirilo, es el alimento del animal, pero el alma racional no se sacia, si no es con el Verbo»; (3) esto, es con la idea de Dios, con su conocimiento y con su palabra (4). Esta ha de ser desde sus primeros pasos la que la dirija y la gobierne en todos sus actos, el freno que modere el impetu de sus pasiones, la norma de su vida, y para eso es menester desde el principio mirar como cosa importantísima la instruccion religiosa de un niño, nutrirle con la leche de la Doctrina Cristiana desde el regazo de su madre, antes que la malicia se anticipe á la edad, á fin de que el primer acto de su razon cuando empieza á alborear la inteligencia, sea un acto de adoracion á Dios, é inaugure la carrera de la vida rindiendo homenaje á su Soberano Señor como ha de terminarla rindiéndole su espíritu.

«Dejad, dicen los modernos *libertadores* de la conciencia, y repiten á coro todas las escuelas liberales, dejad en libertad á los niños y no esclavizeis sus entendimientos enseñándoles lo que no son capaces de discernir; cuando madure su razon, ellos escojerán la religion que mejor les plazca, ó se quedarán sin ninguna si entienden que no la han menester. «Pero estas imprecaciones, notadlo bien, solo rezan con la instruccion religiosa, pues en to-

---

(1) Prov. VIII. 15 16.

(2) *Quanto magis proficimus, tanto meliora comedimus.* Origen. Comment. in Joann. n. 34.

(3) S. Cyr. Hieros. Cathech., 4, n.º 5.

(4) Dent. VIII. 3.

do lo demás que al cultivo de la inteligencia se refiere, se desviven por que todos los hombres sean muy ilustrados, por que lo sepan todo, sin dar tantas treguas á la razon para que pueda discernir lo verdadero de lo falso; dogmatizan en sus cátedras vendiendo como verdades científicas, averiadas doctrinas, y obligan á pasar por las *horcas caudinas* de los textos y programas oficiales á cuantos tienen necesidad de un título profesional para ganarse honradamente la vida.

¡La Religion, lo que más importa al hombre, desterrada de la enseñanza! Tales son las tendencias del espíritu moderno.

Vanos, llamó el Sábio, (1) á los hombres en quienes no se halla el conocimiento de Dios, y pronosticó lo que habia de sucederles, cuando dijo: «á esos que vivieron como insensatos, les hiciste sufrir horribles tormentos por medio de aquellas mismas cosas que adoraban». (2) Porque la instruccion sin Religion antes es perjudicial que provechosa, y esto lo han reconocido, aunque sin escarmiento, los mismos partidarios de la *enseñanza laica*, (1) y lo es-

---

(1) Sap. XIII. 1.

(2) Ibid. XII. 23.

(3) Es pernicioso todo lo que tiende á ensanchar la libertad del espíritu, sin ayudarnos á conservar el dominio sobre nosotros mismos. Goethe.

Hay quien se empeña en hacernos creer que la educacion hace al hombre libre, como si no tuviéramos inequívocas pruebas de que cierta educacion más bien la priva de su libertad. La educacion á medias es la ruina del poder y de la vergüenza. Todos los pueblos tienen sus épocas en que las clases más elevadas caen en un desastroso abatimiento del espíritu y entonces precisamente es cuando, con más orgullo que prudencia, se atreven á despreciar la fuerza de esos poderes que recuerdan su pequeñez al hombre... La fuerza del espíritu y la incomprendible alegría que la fé engendra, son los únicos poderes que mantienen el equilibrio en la castigada vida de las clases bajas; y no hay reforma social que derrame en el seno de la familia obrera un bálsamo tan saludable como el que encierra la dulce frase: *ora et labora*. Y si esto es así ¿quien duda que obra criminalmente todo el que destruye ó amortigua la fé y la piedad que moran en el hombre sencillo? Treischke.

tán pregonando todos los días con datos aterradores los periódicos al contarnos que niños de diez años se suicidan cansados ya de vivir, que son pequeñas las cárceles para contener á los jóvenes criminales, que los adolescentes de uno y otro sexo se entregan á los más abominables excesos, y esto no en naciones atrasadas ó ignorantes como dicen que es la nuestra, sino en las más civilizadas, en las más cultas, en aquellas donde la instrucción se difunde á manos llenas por todas las clases de la sociedad. (1)

Para evitar que cunda en España tan desastrosa plaga, acudieron al Gobierno de S. M. los Rdos. Prelados reunidos en la ciudad de Sevilla con ocasion del tercer Congreso Católico nacional y en respetuosa instancia le rogaron que diese á la enseñanza de la Religión en los centros docentes del Estado, la importancia que se merece, pues la principal causa de la decadencia de la fe, de la corrupción de las costumbres y del desconocimiento ú olvido de los principios fundamentales del orden social, *es el vicio de que adolece la enseñanza, que se da á los escolares en los establecimientos sostenidos por el Estado. En ellos se atiende á ilustrar el entendimiento; pero se descuida casi por completo la educacion ó reforma del corazon, según las máximas y doctrinas del Evangelio.* El resultado de esta reclamación fué la creación de una cátedra de Religión y Moral en todos los Institutos de segunda enseñanza, y si por la forma en que se hizo no dejó satisfechas todas las justas aspiraciones de los Prelados, se reconoció al menos lo fundadas que estaban sus apreciaciones y la urgencia de remediar un defecto fuente y origen de muchos males.

«Siempre será desastroso, decía nuestro Excmo. Metropolitano, á raíz de esto, todo sistema de enseñanza que tienda á reparar lo que Dios ha unido; y por voluntad y

---

(1) Cf. las estadísticas que acaba de publicar en Francia M. Tarde.

ordenacion divinas unidos deben estar, y en union deben vivir y funcionar, para auxiliarse mutuamente, conservando su respectiva distincion, el entendimiento y la voluntad, la Iglesia y la escuela, la fe y la razon, la conciencia y la ley, la revelacion y la ciencia, el órden divino y el orden humano, la autoridad eclesiástica y la civil, y el creyente y el ciudadano». (1)

Mas por muchas que sean las garantias de religiosidad y buenas costumbres que nos ofrezca la enseñanza que se da en las escuelas, en los colegios y otras instituciones á esto consagradas, ni los padres de familia ni el clero pueden hacer de esta ventaja la almohada de su pereza, descuidando el deber que personalmente les incumbe de ser los primeros maestros de la niñez en lo que á la instruccion religiosa se refiere.

Antes que el niño esté en disposicion de asistir á la escuela, en el seno del hogar doméstico, al suave calor de la familia, sobre las rodillas de su madre, ha de aprender á pronunciar el santo nombre de Dios, y con su lengua todavía balbuciente ha de recitar las primeras oraciones que debe saber todo cristiano y que aprendidas entonces jamás se borrarán de su memoria. ¿Conoceis cosa más hermosa, ni mas encantadora que la piedad de un niño cuando repite lo que su madre le enseña por la mañana al levantarse y por la noche antes de acostarse, invocando á la Virgen Santisima como escudo de su inocencia, saludando al Santo Angel de su guarda y consagrando su corazon al Sacratísimo de Jesus? Blando como la cera es aquel entendimiento virgen; está esperando que una mano delicada vaya grabando en él los rudimentos de lo que ha de creer, de lo que ha de esperar y de lo que ha de obrar, y en este nobilísimo ministerio

---

(1) Carta Pastoral del Excmo. Sr. D. Ciriaco M.<sup>a</sup> Sancha y Hervás, Arzobispo de Valencia, de 18 de Enero de 1893.

nadie puede reemplazar á su madre. ¡Santas plegarias de la niñez, oraciones caseras, digamoslo así, que fuisteis el primer lenguaje de nuestra vida, á cuantos habeis salvado del naufragio de la fe en la borrasca de las pasiones! ¡Cuantos al recordarlas en los momentos amargos de su existencia, en las horas críticas de la tentacion, con la imágen de aquella amabilisima mujer que á su arrullo les dormia en sus brazos, trajeron á la memoria el candor de los primeros años, los puros afectos de su alma, la no turbada alegría de las infantiles fiestas y se sintieron mejores, cobraron fuerzas para volver á Dios los ojos y cayeron rendidos en el amorosísimo regazo de su divina misericordia!

En cuanto á vosotros, Reverendos Sacerdotes, no se os ignora el empeño que la Iglesia ha puesto en esta materia sobre que vamos discurrendo. Aparte de lo que hizo desde su fundacion para establecer por doquiera escuelas catequísticas, ordenando ministros que se encargasen de la instruccion religiosa de los que se disponen para recibir el Bautismo, en el Santo Concilio de Trento encomienda á todos los Obispos que cuiden *de que se enseñe con esmero á los niños, por las personas á quienes pertenezca, en todas las parroquias, por lo ménos en los domingos y otros dias de fiesta, los rudimentos de la fe ó catecismo y la obediencia que deben á Dios y á sus padres; y si fuese necesario obligarán aun con censuras eclesiásticas á enseñarles; sin que obsten privilegios ni costumbres;* (1) y tan á la letra ha querido que se cumpla este decreto, que la Sagrada Congregacion, que tiene la mision de interpretarlo, declaró en 5 de Agosto de 1774, que no se podia interrumpir esta enseñanza ni aun en tiempo de vendimias, ú otras faenas agricolas, aunque no asista al templo más que una sola persona. *Etiam si eo tem-*

---

(1) Ses. XXIV. cap. IV.

*pore, homines aucupio, vindemiis et rusticatione distenti nullus nisi unus ad eum audiendum accedat. (1)*

Así mismo, Benedicto XIV, renovando las disposiciones del Concilio Tridentino, en su Encíclica *Etsi minime*, consagrada toda ella á tratar de esta materia, dice: *Duo potissimum onera á Tridentina Synodo Curatoribus animarum sunt imposita: alterum ut Festis diebus de rebus divinis sermonem ad populum habeant; alterum, ut pueros, et rudiores quosque, Divinae Legis, Fideique rudimentis informet..... Si diebus ipsis, hoc enim pariter debent suo muneri, pueros tamquam infantes modo genitos, nutriant Doctrinae lacte, nunc hos, nunc illos interrogando, dubia atque involuta explicando; si demum cum Apostolo attendant lectioni, exhortationi et doctrinae, ut perfectus sit homo Dei, et ad omne opus bonum instructus: fas est credere, exitum optatis respondere posse, et populum acceptabilem sectatorem bonorum operum, facile exiturum. Y quiere que los Obispos, en la promocion á los Sagrados Ordenes y en la colacion de los beneficios eclesíasticos, tengan muy en cuenta quienes han trabajado en este apostolado y quienes dejaron de ayudar en él á los Párrocos. *Gravissimis idcirco verbis, et verbis facta respondeant, affirmet Episcopus, numquam se facturum, ut Tonsura inauguret grandiores aetate, aut Minores, praesertim vero Majores Ordines iis conferat, qui in tradenda Christiana Doctrina operam suam Parochis commodare neglexerint.... Denunciet praeterea, ac fidem praestet, in conferendo Parochiarum, et aliorum Beneficiorum Jure, plurimum apud se ponderis, et momenti habiturum studium, et diligentiam in hoc opus á clericis collatam: atque ita re ipsa constabit, non Rectori tantum impostum esse docendi manus, sed plures illi praesto esse, ut omnes officii sui numeros cumulate implere possit.**

---

(1) Collect. declart. Doct. Christ. n. 11.

De conformidad con estas disposiciones, os exhortamos V. H. á que redobleis vuestro celo en sostener y fomentar cada dia con mayor ahinco esta obra saludable, hasta donde alcancen vuestras fuerzas. En ella hemos de poner todo nuestro empeño, convencidos como estamos de su necesidad y excelentes resultados; y porque el referido Sumo Pontífice insinúa en las susodichas Letras (1) la conveniencia de que en cada Diócesis se nombren visitadores que recorriendo los centros catequísticos de la ciudad y de los pueblos den cuenta al Prelado de su estado para ordenar lo que á su mejoramiento fuere mas oportuno, Nos hemos determinado establecer un *Consejo Diocesano de la enseñanza del catecismo*, en la forma que se os hara saber, esperando de vuestra reconocida reverencia á nuestra autoridad, que aceptareis con agrado y diligentemente observareis cuantas indicaciones se os transmitan por este medio, siendo antes por Nos aprobadas.

Encareced una y otra vez á los padres de familia la gravedad de sus deberes, tomando como asunto de vuestras pláticas parroquiales todo lo concerniente á la Educacion cristiana de los hijos; hacedles ver la responsabilidad que ante Dios y ante la sociedad contraen si son en esto relajados, y cuanto les importa para su propio bienestar, inculcar en sus tiernos corazones, con la palabra y con el ejemplo, el santo temor de Dios. Cuidad de que los niños frecuenten las escuelas, visitándolas con asiduidad, honrando á los maestros que cumplan como Dios manda sus sagradas obligaciones, y reclamando de las madres cristianas que os ayuden en esta empresa difícil de la regeneracion del pueblo católico por la educacion de los pequeños. Todos los obstáculos se allanarán si fomentais entre

---

(1) *Plurimum quoque ad Christiani populi institutionem conferre poterit, si Visitatores eligantur, quorum alii civitatem, alii Dioecesim lustrantes, omnia sedulo inquirent, ut certior factus Episcopus, pro meritis cujusque Pastoris, aut proemia decernat, aut poenas.*

los fieles la devoción á la Sagrada Familia de Nazaret, modelo que Nuestro Santísimo Padre Leon XIII, propone á las familias cristianas á fin de que bajo su protección se eduquen, creciendo en sabiduría y en virtudes delante de Dios y de los hombres. Ella bendecirá los hogares donde sea reverenciada y sostendrá con sobrenaturales auxilios al padre y á la madre que le consagren sus hijos, y más que los artificios de la prudencia humana valdrán para mantenerlos en la obediencia y en la piedad, la oración perseverante, las suplicas y los gemidos de los que como Santa Mónica pidan al Señor la salvación eterna de los suyos.

Y porque afortunadamente tenemos aquí como celosísimas cooperadoras nuestras las congregaciones Religiosas de Nuestra Señora de la Enseñanza, de San Vicente de Paul, del Corazón de María, de Nuestra Señora de la Consolación y las Hermanas Carmelitas, justo es que á ellas nos dirijamos enviándoles el testimonio de nuestro agradecimiento por el bien que hacen á esta Diócesis educando é instruyendo en la fe de Cristo á sus alumnas. Grande es el mérito que con ello alcanzan en la presencia de Dios, y respondiendo á la vocación divina con que el celestial Esposo las llamó para que dejándolo todo por su amor se hiciesen pequeñas con los pequeños, se han granjeado los aplausos no solo de la Religión si que también de la Patria. «El que hiciere y enseñare este será llamado grande en el Reino de los cielos». (1)

¡Ojalá que estos nuestros consejos, nacidos del amor que os profesamos, lleguen al corazón de todos y se traduzcan en frutos de bendición y de vida eterna! ¡Ojalá que todos los padres por esta Instrucción adocotrínados encaminen á sus hijos por la senda del bien como el Santo Tobias encaminó al suyo! Y *porque estoy viendo los vi-*

---

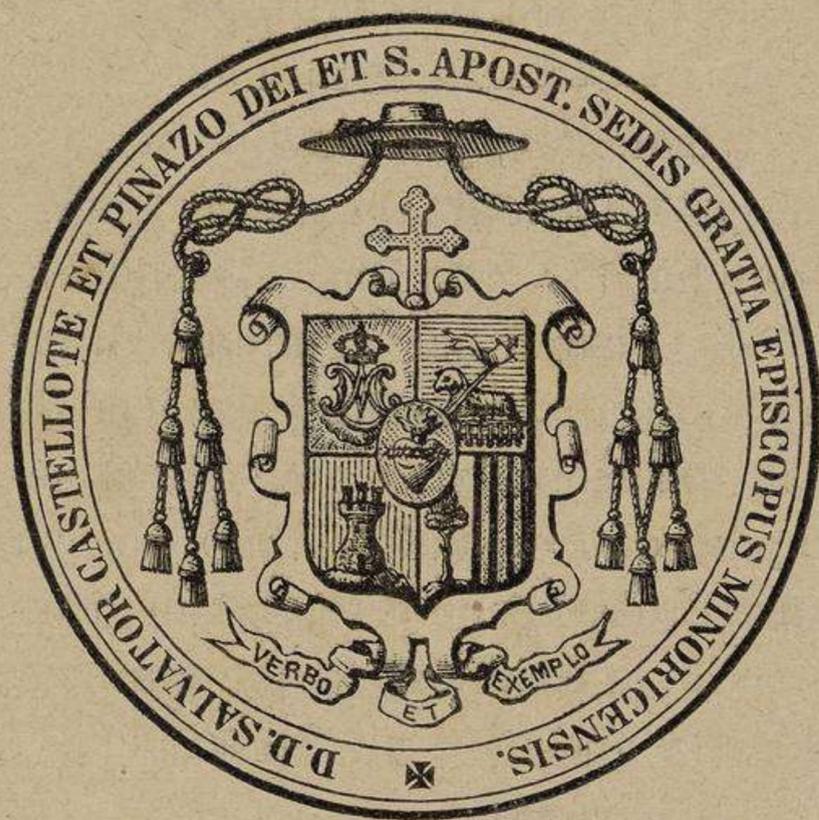
(1) Matth. V, 19.

*cios que conducen á esta sociedad á su exterminio, V. H. y A. H. míos, os diré con aquel anciano venerable: escuchad á vuestro Padre: servid al Señor con sincero corazón y estudiad como hacer lo que le es agradable; encomendad á los vuestros que hagan obras de justicia; que tengan presente á Dios y le alaben en todo tiempo con sincero corazón y con todo esfuerzo. (1)*

En prenda de nuestro cariño, cordialmente os bendecimos en el nombre del ✠ Padre, del ✠ Hijo, y del ✠ Espíritu Santo.

Dada en Ciudadela de Menorca el día de la festividad del Patriarca San José, á 19 de Marzo de 1897.

† SALVADOR, OBISPO DE MENORCA.



Por mandado de S. S. Ilma. el Obispo mi Señor,  
DR. JOSÉ JOVER,  
*Pbro. Srío.*

*De esta Instrucción darán cuenta á sus feligreses, los Bdos. Sres. Curas el día festivo más inmediato al de su recepción y unirán un ejemplar de ella á la colección del Boletín Eclesiástico.*

(1) Tob. XIV. 10-13.







